



FABZ

Federación de
Asociaciones de Barrios
de Zaragoza

ASAMBLEA FABZ ABRIL 2023

RESOLUCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD EN LA MARGEN IZQUIERDA PARA LA CONEXIÓN DE LOS USUARIOS CON LOS DISTINTOS CENTROS HOSPITALARIOS

Actualmente y aunque parezca una contradicción, disponemos de una mejor conexión, a través del transporte público, con el Hospital Miguel Servet, que con el Hospital Royo Villanova, hospital de referencia al pertenecer al Sector I del Salud.

Tenemos en el deber de esta ciudad **la mejora del transporte público con el Hospital Royo Villanova**, centro hospitalario que cuenta con **más de 200.000 usuarios** y más de **1.000 trabajadores**, y sobre todo después del anuncio del Gobierno de Aragón del **proyecto de ampliación y de reforma integral del Royo Villanova**.

Disponemos de 2 líneas de transporte público con finalización en el Hospital Royo Villanova; la **línea 29 (CAMINO DE LAS TORRES – SAN GREGORIO)**, que discurre por el eje de las Avenidas Salvador Allende y Academia General Militar y de la **línea 50 (VADORREY – SAN GREGORIO)**, que a través de la Avenida Cataluña nos conecta con el Actur, en el eje Avenida María Zambrano, Pablo Ruiz Picasso, Salvador Allende, para llegar al Barrio de San Gregorio a través del Camino de los Molinos.

La primera de ellas, la línea 29, con una frecuencia media en horas centrales de 16 minutos y la segunda con una frecuencia media, también en horas centrales, de 30 minutos.

Ambas líneas, con su configuración actual, **resultan ineficaces para que los vecinos y vecinas acudan al Centro Hospitalario del Royo Villanova**, mediante el uso del transporte público, para las distintas citaciones o para las visitas para los cuidados de familiares hospitalizados, al tener que prever, no solo la cerca de 1 hora que puedan costar el recorrido, sino que tienen que anticiparse a la llegada del vehículo para no tener que estar ese tiempo de 15/30 minutos de espera, según cada línea, que hay de frecuencia entre cada vehículo.

Como ejemplo de mejora, cuando la línea de bus 50 paso a tener en horario matutino frecuencia de 15 minutos aumentó el número de usuarios de la línea en un 26%, lo que justifica de forma inequívoca que con una frecuencia adecuada, la línea resulta atractiva para los pasajeros, generando confianza en los usuarios.

Además queremos recordar que **en horario de tardes, tanto en el Hospital Royo Villanova como en el Centro de Especialidades Grande Covian, se están realizando pruebas y consultas médicas, por lo que es urgente, prioritaria y necesaria la mejora de la frecuencia de las líneas de bus** que unen a todos los barrios de la Margen Izquierda con su hospital de referencia, Royo Villanova y con su Centro de Especialidades, Grande Covian.

Con todas éstas mejoras **se facilitaría tanto el transbordo en avenida de Cataluña con los buses de los barrios rurales del eje del Gállego**, potenciales usuarios de esta línea por ser también sus centros sanitarios de referencia, como **la accesibilidad desde los Barrios con la parada del tranvía**, situada en el entorno de la chimenea, al asegurar una transbordo desde esta línea tanto los festivos como a todas las horas del día.

Es por ello, que exponemos la siguiente resolución para que desde la FABZ se adopte la siguiente:

RESOLUCIÓN

Exigimos que de forma inmediata se mejoren tanto los accesos como la frecuencia de los autobuses, para mejorar la accesibilidad tanto al Hospital Royo Villanova, como al Centro de Especialidades Grande Covian, y así como a importantes centros hospitalarios para los vecinos de la Margen Izquierda.

Para ello instamos al Ayuntamiento de Zaragoza a que adopte las siguientes medidas;

1. Abordar la **mejora sustancial de la frecuencias y la reorganización de los trayectos, de las líneas de autobús que llegan al hospital, la 50 y la 29**, para dar un servicio adecuado a las necesidades de los usuarios/as, y trabajadores/as del hospital, garantizando el cumplimiento de unas frecuencias adecuadas.
2. **Facilitar la conexión de la línea 1 del tranvía en su final de trayecto de Parque Goya con el Hospital Royo Villanova** por medio de una línea lanzadera de autobús hasta que sea posible una solución definitiva (la ampliación de la línea 1 del tranvía).
3. Se garanticen otras conexiones con distintos centros médicos de Atención Primaria, como la **necesidad de acercar una de las líneas de transporte público**, que transcurren en el eje de la Avenida Cataluña/Avda Puente del Pilar, al entorno del nuevo Centro de Salud Barrio Jesús, para que los vecinos con mayores problemas de movilidad puedan acudir al nuevo Centro de Salud.
4. **Mejorar los accesos urbanos del Hospital Royo Villanova a través del Camino de los Molinos.**

(Resolución presentada por: Asociación de Vecinos Barrio Jesús)